



La Memoria – León Gieco

Canción escrita por León Gieco y presentada en el CD "*Bandidos rurales*" (2001) permite reflexionar sobre los usos de la memoria y del olvido, y llama la atención acerca de algunas las situaciones en las que se violan derechos humanos en toda América Latina.

Palabras clave:

Memoria, olvido, recuerdo, presente, Historia, Genocidio, Indulto - Punto final, desaparecidos, Embajada de Israel, A.M.I.A., Padres Palotinos, Padre Mugica y Mons. Angelelli, Chico Méndez, represión estudiantil, villas miseria, Rodolfo Walsh.

La Memoria y el Olvido:

La temática central de esta canción es la Memoria, que es uno de los elementos principales de la condición humana. Lo que somos, lo que cada uno es está íntimamente relacionado con nuestro pasado y con el pasado de quiénes nos precedieron. La memoria no es condicionante, pero sí es fundante. En muchos sentidos somos aquello que vivieron nuestros padres y abuelos y que se transmite de forma tácita o explícita en cada familia. Y cada recuerdo, cada experiencia, cada vivencia conforma la memorial individual de cada sujeto.

Todo esto nos lleva a reflexionar sobre lo que llamamos "memoria colectiva", que es la memoria común que reconoce cada grupo humano. La memoria colectiva no es una memoria abstracta, pasada por un grupo, sino que es la coincidencia de las similares o idénticas memorias por parte de un conjunto, que justamente por ello constituye el grupo.¹

Digamos, en palabras de P. Ricoeur que, "a pesar de que la memoria es esencialmente individual, es posible hablar de memoria colectiva, porque no se recuerda en soledad sino con la ayuda de los recuerdos de otros, porque nuestros recuerdos son a menudo

¹ Schmucler, H., *¿Para qué recordar?* En: Seminario 2006 *Entre el pasado y el futuro. Los jóvenes y la transmisión de la experiencia argentina reciente*. Ministerio de Educación de la Nación Argentina, Eudeba, 2007.



recuerdos prestados de los relatos contados por otros, porque nuestros recuerdos se encuentran inscriptos en relatos colectivos que a su vez son reforzados mediante conmemoraciones y celebraciones públicas”.²

Es decir, hay una memoria individual y una memoria colectiva, que se influyen, construyen y enriquecen mutuamente.

Es necesario tener en cuenta que la memoria es una construcción en la que se ponen en juego elementos del pasado vinculados con necesidades del presente. En distintas circunstancias y por diferentes motivos recordamos. Hay ciertos estallidos del presente que evocan elementos del pasado, convocan a la memoria de un pasado que aparentemente no está.

Beatriz Sarlo sostiene que es más importante entender que recordar (aunque para entender sea preciso, también, recordar), en tanto que el acto de **entender** nos invita a tomar distancia y al mismo tiempo estimula el debate y la reflexión activa sobre ese pasado que intenta inteligir. Es decir, nos conduce a preguntarnos, a indagar cuáles fueron las condiciones histórico-sociales que permitieron la emergencia de determinadas situaciones/acontecimientos/procesos.

El pasado reciente de la Argentina pone en juego recuerdos sensibles desde la perspectiva individual y colectiva. Elizabeth Jelin sostiene que “el ejercicio de las capacidades de recordar y olvidar es singular. Cada persona tiene «sus propios recuerdos», que no pueden ser transferidos a otros. Es esta singularidad de los recuerdos, y la posibilidad de activar el pasado en el presente -la memoria como presente del pasado- lo que define la identidad personal y la continuidad del sí mismo en el tiempo. Estos procesos, bien lo sabemos, no ocurren en individuos aislados sino insertos en redes de relaciones sociales, en grupos, instituciones y culturas”³.

¿Qué función tiene hoy recordar para la sociedad argentina? ¿Qué recordamos? ¿Cómo recordamos? Una primera cuestión entonces será interrogarnos acerca de la importancia que tiene para los sujetos en particular, poseer memoria para recordar. En

² En Oberti, Alejandra: “La memoria y sus sombras”, en Jelin, E.- Kaufman S. (Comps): *Subjetividad y figuras de la memoria*, Siglo XXI, 2006.

³ Jelin, E. (2001) *Los trabajos de la memoria*, Siglo Veintiuno editores, España.



la Argentina de los años posteriores al autodenominado Proceso de Reorganización Nacional existió una tendencia a pensar los temas vinculados a la dictadura desde el recuerdo. En un primer momento, los recuerdos, los actos/ejercicios de memoria estuvieron orientados a denunciar el terrorismo de Estado; en un segundo momento surgió lo que se conoce como “deber de memoria”. “Recordar para que no vuelva a ocurrir” se transformó casi en una sentencia.

En este sentido, Pilar Calveiro, señala que “la repetición puntual de un mismo relato, sin variación, a lo largo de los años, puede representar no el triunfo de la memoria sino su derrota. Por una parte, porque toda repetición “seca” el relato y los oídos que lo escuchan; por otra, porque la memoria es un acto de recreación del pasado desde la realidad del presente y el proyecto de futuro”⁴.

A más de 30 años de un pasado virulento y difícil de procesar para muchos argentinos, nos encontramos con la posibilidad de interrogar esos recuerdos desde nuevas preguntas, nuevas realidades y nuevas generaciones. La canción **La Memoria** nos invita a encontrarnos con el pasado y nos desafía a repensarlo, no como una mera reproducción de la memoria, sino como un modo de habilitar espacios para nuevas preguntas surgidas de acontecimientos que volvieron a golpear a la sociedad argentina durante los últimos gobiernos democráticos. Se suele plantear que la memoria tiene una contracara que es el olvido. Y cuando ya no hay memoria del olvido, el olvido es absoluto.

El historiador Federico Lorenz se pregunta: “¿Qué sucede cuando una sociedad debe confrontar con un pasado vergonzante y éste es el pasado vivido, el propio? Un pasado urgente y aberrante reclamaba no solo el esclarecimiento, sino también la asunción de responsabilidades por parte de miles de argentinos que habían convivido con esa realidad (...) Estas demandas, necesariamente encerraban cuestionamientos a la propia conducta y éstos se transformaron en preguntas que no era fácil ni hacer ni responder. Básicamente, apuntaban a tres cuestiones: ¿qué había pasado? ¿Cómo había pasado? Y, acaso la más difícil de responder: ¿Por qué había pasado?”⁵.

⁴ Calveiro, P. (2005) Política y/o violencia, Una aproximación a la guerrilla de los años ´70. Norma, Bs. As.

⁵ Federico Lorenz, *Tomála vos, dámela a mí. La noche de los lápices: el deber de memoria y las escuelas*. En Jelin – Lorenz (comps.) Educación y memoria. La escuela elabora el pasado, Siglo XXI, Madrid, 2004.



Propuesta de Trabajo:

1. A partir de los siguientes fragmentos debata con sus alumnos: a) cuál es la importancia de la Memoria en nuestra sociedad, el aporte que la Memoria tiene para la construcción de la identidad individual y colectiva, el valor del recuerdo de ciertos acontecimientos sociales y su transformación en el tiempo. b) ¿Qué significa historizar la memoria?⁶

“Historizar es una forma de unir lo que fue con lo que es, en este caso, reconocer las violencias pasadas en las presentes, las violencias en democracia, como el gatillo fácil o el asesinato de militantes sociales. Pero también es romper esas continuidades para indagar en las diferencias”

Calveiro, P. *“Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina”*. Ed. Colihue, Bs. As.

“Las memorias individuales están siempre enmarcadas socialmente. Estos marcos son portadores de la representación general de la sociedad, de sus necesidades y valores. Incluyen también la visión del mundo, animada por valores, de una sociedad o grupo.”

Jelin, E. (2001) *Los trabajos de la memoria*, Siglo Veintiuno editores, España.

2. En el texto central se afirma la necesidad –para muchos– de *“recordar para que no vuelva a ocurrir”*. ¿Estás de acuerdo con esta frase? ¿Es suficiente recordar un acontecimiento / una situación histórica para que ésta no vuelva a repetirse? ¿Sí? ¿No? ¿Por qué? ¿Qué ejemplos de situaciones, acontecimientos y/o procesos históricos en los cuales esa “sentencia” pueda aplicarse se les ocurren?
3. Pilar Calveiro afirma: *“toda repetición ‘seca’ el relato y los oídos que lo escuchan”*: ¿A qué se refiere? ¿Qué relato es el que está “seco”, desgastado, el

⁶ Para Pilar Calveiro todo acto de memoria implica un doble movimiento: *“recuperar la historicidad de lo que se recuerda, reconociendo el sentido que en su momento tuvo para los protagonistas, a la vez que revisar el pasado como algo cargado de sentido para el presente”*. En *Política y/o violencia, Una aproximación a la guerrilla de los años '70*. Norma, Bs. As. 2005.



que ya no tendría oídos dispuestos a escuchar? ¿De qué forma propone trabajar la memoria Calveiro?

Análisis de *La Memoria*

El Olvido

1. *“Lo que llamamos olvido en el sentido colectivo aparece cuando ciertos grupos humanos no logran voluntaria o pasivamente, por rechazo, indiferencia o indolencia, o bien a causa de alguna catástrofe histórica que interrumpió el curso de los días y las cosas- transmitir a la posteridad lo que aprendieron del pasado.”*

Yersushalmi, Y. (1998) *“Los usos del olvido”*, Ed. Nueva Visión, Bs. As.

- ¿Es posible o deseable recordarlo todo?
- ¿Qué sería deseable recordar, de qué manera?
- ¿Qué sería deseable olvidar, de qué manera?
- Si tanto tenemos necesidad de recordar como de olvidar, ¿Dónde debemos trazar la frontera?
- ¿De qué “deberíamos” acordarnos, qué podemos “autorizarnos” a olvidar?

2. Sugerimos además otras actividades con fuentes literarias:

- a) Busquen el poema del uruguayo Mario Benedetti “Ese gran simulacro” del libro *“El olvido está lleno de memoria”* (1994) y analicen cuál es su visión sobre la memoria y el olvido.
- b) Busquen el cuento de Jorge Luis Borges “Funes el memorioso” del libro *“Ficciones”* (1944) y debatan nuevamente: ¿es posible o deseable recordarlo todo? ¿Qué le ocurre al personaje del cuento con sus recuerdos? ¿Qué consecuencias le provoca la imposibilidad de olvidar?
- c) Comparen cómo está trabajado el tema de la memoria y el olvido en cada caso. Señalen semejanzas y diferencias.



Análisis de la canción *La Memoria de León Gieco*

1. Les proponemos, previamente, realizar una tarea de investigación y análisis:

A) Indaguen quién es León Gieco (Desde sus datos biográficos hasta su formación musical, su trayectoria musical, su pensamiento etc.).

B) Busquen en su repertorio otras canciones que aludan a situaciones históricas / políticas. Ejemplos: sobre la última dictadura en la Argentina: “A la luz del día”, “Esos ojos negros” (estas dos escritas *durante* la dictadura), “Mensajes del alma”, “Yo soy Juan” (sobre Juan Cabandié, nieto recuperado N° 77), “Las Madres del amor”. “Los chacareros de dragones” (sobre el asesinato de V. Jara), “Cinco siglos igual” (sobre la Conquista de América), etc.

Luego analícenlas y respondan: ¿qué situaciones-acontecimientos describe cada una? ¿Qué tienen en común con *La Memoria*?

C) En *La Memoria* hay una frase que dice: “*fue cuando el fútbol se lo comió todo*”: ¿a qué se refiere? Relacionen con la canción “Esos ojos negros”.

D) La letra de la canción “El fantasma de Canterville” tuvo que ser modificada para poder editarse. Además “Canción de amor para Francisca”; “La historia esta”, “Tema de los mosquitos” fueron prohibidas. Busquen y lean sus letras: ¿Cuándo fueron prohibidas o censuradas? ¿Por quiénes? ¿Por qué creen que fueron prohibidas/censuradas? ¿A qué le temían?

2. El texto de la canción menciona personajes, acontecimientos, lugares, que el autor considera que deben recordarse. Elaboren una lista e investiguen sobre cada uno de ellos. Tengan en cuenta que León Gieco menciona varios acontecimientos latinoamericanos, no sólo argentinos. ¿Qué importancia tiene esto? ¿Qué nos dice del autor? ¿Es posible pensar en una memoria latinoamericana? ¿Por qué?



Pongan en común las investigaciones y debatan en grupo si están de acuerdo o no con el autor en la necesidad de recordarlos.

3. ¿Cómo considera la memoria el autor? ¿Cómo la describe en su canción?
Ejemplificar con pasajes de la misma.
4. Según León Gieco ¿qué función cumple la memoria para los pueblos?
5. Para el autor la memoria es “sueño”, “espina”, “refugio” y “arma” de la vida y de la historia. Estás de acuerdo con esas afirmaciones. ¿Por qué? Piensen un ejemplo de cada una de las situaciones planteadas.
6. ¿Por qué te parece que León Gieco escribió esta letra? ¿Por qué la canta?
¿Cuáles son sus intenciones?
7. ¿Dónde se "guarda" la memoria de un país? ¿Dónde se materializa? ¿En qué individuos, situaciones, lugares se concentra? Hace unos años el historiador francés Pierre Nora acuñó el concepto “*lugares de memoria*” para referirse a sitios (edificios, plazas, ciudades, regiones), fechas (conmemoraciones, revoluciones, golpes), objetos (libros, películas, una prenda de moda, una consigna) y a las personas públicas. “La noción de *lugar* alude a un hito concentrador de sentido. De allí que estos hitos se desplacen, cambien, permanezcan o mueran. Por lo tanto, se trata de puntos de partida (y no de llegada) para reflexionar acerca de los vínculos entre las personas y sus sociedades”.⁷

Luego de analizar la definición, debatan en grupos: ¿qué “lugares de memoria” pueden identificarse/reconocerse en la canción de León Gieco? ¿Por qué son “lugares de memoria”? ¿Cuándo y cómo se convirtieron o pueden convertirse en lugares de memoria?

⁷ Lorenz, Federico: “Una invitación a narrar el pasado”; en El Monitor de la educación N° 6. Marzo-Abril de 2006.



Imágenes:

-La imagen en general y la fotografía en particular funcionan como importantes vehículos de transmisión de emociones, ideas, valores. Además de aportar información y conocimientos promueven diferentes reacciones: generan rechazo o adhesión, provocan sensaciones diversas, despiertan y movilizan afectos, causan miedo, placer, risa, llanto, incomodan. Sugerimos introducir el trabajo con imágenes a partir de reflexionar de manera conjunta -docentes y estudiantes- en torno a algunas de las siguientes cuestiones: ¿Es posible enseñar y aprender a mirar?

¿Cuál es la especificidad de una transmisión que toma como vehículo central a las imágenes? ¿Qué agrega, quita, modifica, el uso de imágenes a la hora de transmitir?
¿Es lo mismo ver que interpretar? ¿Todos “vemos lo mismo”? ¿Sí? ¿No? ¿Por qué?
¿Cómo incide nuestra historia personal, nuestros saberes para observar estas imágenes?

-Observen las imágenes inferiores y debatan:

¿Qué emociones despiertan? ¿Con qué saberes previos podemos ponerlas en relación? ¿Qué elementos del contexto necesitamos conocer para “leerlas” / interpretarlas”? ¿Se animan a escribir diferentes epígrafes para las distintas fotografías?

¿Qué acontecimientos mencionados por Gieco aparecen reflejados / recordados en estas imágenes?

¿A qué historieta argentina corresponde una de las imágenes? ¿Qué relación puede establecerse entre esa historieta y su aparición junto a los cadáveres en la iglesia de San Patricio?

¿Qué relación existe entre el titular del diario (Página 12) y la canción La Memoria? Relean la canción La memoria y debatan: si tuvieran que elegir una imagen para sintetizar/ilustrar el contenido de la canción; ¿cuál sería? ¿Por qué?

Memoria y Derechos Humanos en el MERCOSUR
Biblioteca y materiales didácticos



El asesinato de los cinco religiosos fue realizado en 1976 por la dictadura. Documentos de las cancillerías argentina y estadounidense revelan que la Iglesia y el Vaticano eligieron callar sobre el caso pese a que conocían la responsabilidad militar

FUE CUANDO CALLARON LAS IGLESIAS



Memoria y Derechos Humanos en el MERCOSUR
Biblioteca y materiales didácticos





BIBLIOGRAFÍA

Calveiro, P. (2005) Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina, Ed. Colihue, Bs. As.

Calveiro, P. (2005) Política y/o violencia, Una aproximación a la guerrilla de los años '70. Norma, Bs. As.

Jelin, E. (2002) Los trabajos de la memoria, Siglo XXI, Madrid y Bs As.

Jelin, E. (2004) Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales”, En: Estudios Sociales n°27, año XIV, 2° semestre 2004.

Lorenz, F. (2004) Tomála vos, dámela a mí. La noche de los lápices: el deber de memoria y las escuelas. En: Jelin – Lorenz (comps.) Educación y memoria. La escuela elabora el pasado, Siglo XXI, Madrid.

Sarlo, B. (2005) Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión, Siglo Veintiuno Editores, Bs. As.

Schmucler, H., (2007) ¿Para qué recordar? En: Seminario 2006 Entre el pasado y el futuro. Los jóvenes y la transmisión de la experiencia argentina reciente. Ministerio de Educación de la Nación Argentina, Eudeba.

Yerushalmi, Y. (1989) Reflexiones sobre el olvido, En: VVAA, Usos del olvido, Nueva Visión Bs. As.